

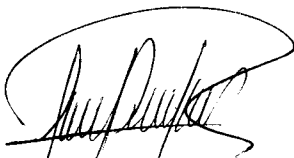
Quito, 26 de agosto del 2014

Oficio No. 0147-CC-PPF-2014

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

Por disposición del doctor Patricio Pazmiño Freire, Juez Sustanciador de la causa signada con el N° 1609-11-EP, “Acción extraordinaria de protección”, remito a la Secretaría General dicho expediente, el mismo que consta de noventa y ocho (98) fojas útiles y dos cuerpos de ciento dieciséis fojas útiles (116); así como también, adjunto el respectivo proyecto de “Sentencia”, para conocimiento y resolución del Pleno, conforme la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente.

Atentamente,



Paola Yáñez Salas
ACTUARIA

